

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13254 *Resolución de 19 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Valverde de Leganés (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 84, de 5 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valverde de Leganés (<http://valverdedeleganes.sedelectronica.es>).

Valverde de Leganés, 19 de mayo de 2023.–El Alcalde, Manuel Borrego Rodríguez.